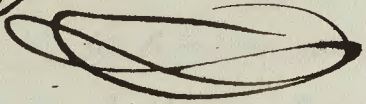
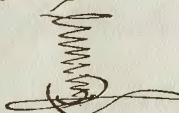


Guarda a V. m. S. S.
Merica 28 Agosto de
1843.

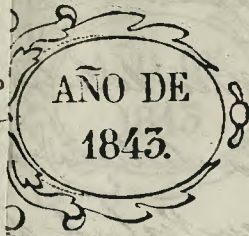
C. S.
J. de A. de S. S.


P. A. D. S. S.

Antonio A. S.


Excmo. Sr. D. Juan Manuel de S. S.
Ayuntamiento de Caravaca

Deservacádo por varias personas en la casa del ex. alcalde segundo D. Pascual Yglesias, en quierun grupo de los Nacionales que habia anteriormente y que han quedado en la organizacion, se presentan en el dia de mañana a las elecciones, haciendolo unicamente el Ex. capitán D. Joaquin Reyna para protestar y aun obstaculo el acto. En este estado se persono el ex. alcalde segundo D. Pascual Yglesias: Y habiendose enterado de todo: S. en su virtud acordaron: Que aun cuando deviesan meno precisa la reclamacion oficial del D. Manuel Anzoraga y Torres por imbestino del caacter de



que firmaran en sesion Extraor
diaria cuenta por el Sr. Presiden
cial, que con fecha de este dia
Manuel Anzoraga y Torres, por
parte e infundadamente el
Comandante de la Milicia Nacional
atesta si efectivamente ha sido
queja, y reclama como Coman
dante de la Milicia Nacional, se le entregue un ofi
cial para el comandante de
la Verdad arguyendo haberse
hecho. Si mismo se hizo pre
sente el Sr. Presidente, que en la mañana